

DECRETO Nº 3.045.7

MAT: AUTORIZA COMETIDO FUNCIONARIO.-

É PINTO ALBORNOZ ALCALDE

LAJA, 05 JUL. 2013

VISTOS:

1.- Solicitud de cometido funcionario Nº 265.

2.- Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- AUTORÍZASE el cometido funcionario al Sr. Cristian Meza Fierro, chofer del Departamento de Educación Municipal, quien se dirigirá a la ciudad de Los Ángeles, el día sábado 07.07.13, trasladar a delegación de alumnos escuela deportiva quienes participarán en evento deportivo de Ajedrez. El traslado se realizará en Mini Bus blanco patente BP FC-23.
- 2.- **ORDÉNASE** el pago de 06 horas extraordinarias y pago de víatico correspondiente a un día sin pernoctar al Sr. Meza.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

KARINA SEPÚLVEDA MORA SECRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCION:/

- Control Interno

- Daem (2)

- Archivo SSMM/ -